ELECONOMISTA MIÉRCOLES, 12 DE ABRIL DE 2017

INNOVACIÓN Y NEGOCIOS

Nuevas fórmulas en el compromiso social

Abierto el plazo para la presentación de candidaturas de la octava edición Premios Seres a la innovación y el compromiso

J. F. MADRID.

a Fundación Seres acaba de anunciar la convocatoria de la octava edición de sus Premios a la Innovación y Compromiso Social de la Empresa. Estos galardones son un reconocimiento, que ayuda a promover el compromiso social mediante la comunicación de actuaciones reales llevadas a cabo por empresas, y a contagiar a otras compañías a que inicien un camino que genere valor para la sociedad y para la empresa, según informa la fundación.

La Fundación Seres, cuyo objetivo es inspirar la gestión social estratégica, cuenta con 134 empresas e instituciones que forman parte de su proyecto. El valor compartido es, en opinión de la fundación, un elemento estratégico indispensable en las organizaciones capaz de transformar la realidad empresarial y construir una "sociedad más fuerte y más sana".

Según se recoge en la convocatoria, el jurado tendrá en cuenta "el valor social y empresarial, el carácter innovador y la integración de la actuación social en la estrategia de la compañía, con independencia del tamaño o foco social de la empresa".

En anteriores ediciones han sido premiadas iniciativas estratégica de empresas como Accenture,
Acciona, Batec Mobility, BBVA, Clinica Rementería, Danone, Disjob,
DKV, Endesa, Ferrovial, Fundación
Bancaria laCaixa, Fundación Telefónica, Grupo Norte, Grupo Siro,
Grupo VIPS, Indra, Infojobs, MicroBank (laCaixa), MRW, NH Hoteles, Prisa, Repsol y su fundación,
Supracafé, Telefónica.

Las empresas interesadas en participar en esta nueva edición de los premios podrán presentar su candidatura hasta el próximo 26 de mayo. Las candidaturas deben ser actuaciones sociales cuyos beneficiarios sean colectivos en riesgo de exclusión. El proceso de inscripción es sencillo: solo es necesario rellenar un formulario online y adjuntar un resumen de la actuación presentada.

La Fundación Seres, entidad sin ánimo de lucro, promueve el compromiso de las empresas en la mejora de la sociedad con actuaciones responsables alineadas con la estrategia de la compañía y generando valor para todos. "Seres se esfuerza en favorecer el aprendizaje individual y colectivo resolviendo problemas sociales reales y creando valor para las empresas", seeún su web.

La Fundación ha apostado por la innovación social como elemento para afrontar los retos que se



Entrega de los premios de la séptima Edición de la Fundación Seres. El

plantean a los actuales gestores empresariales, a través de la creación de valor, la métrica y la sostenibilidad. Los Premios Seres a la Innovación y el Compromiso Social de la Empresa se han convertido en el principal escaparate de la fundación, que busca reconocer iniciativas sociales innovadoras, alineadas con la estrategia de la compañía.

Aprovechar las oportunidades

Las actividades de I+D+i permiten a las pymes deducirse hasta el 59% en el Impuesto sobre Sociedades, aunque estas ventajas fiscales están muy desaproyechadas en España

elEconomista MADRID

n España se da la paradoja de que las pymes cuentan con numerosas ayudas para actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y, sin embargo, estas empresas que suponen algo más del 90 por ciento del tejido empresarial español, no se benefician todo lo que está a su alcance de estas ventajas fiscales.

Con el objetivo de poner fin a esta situación, la consultora deducible.es ha creado un software que permite automatizar la gestión, do cumentación y cálculo de estas deducciones, simplificando al máximo el proceso y poniendo al alcance de las pymes estas ventajas.

"Las pymes son las empresas que más proyectos de innovación realizan en España, y son la base de nuestra economía, pero se han visto muy afectadas por la crisis, principalmente su actividad innovadora", afirma Sergio Galiano, cofundador de deduciblees.



ISTOC

"El hecho de que puedan deducirse gran parte del Impuesto sobre Sociedades supone un impacto muy grande para las pequeñas empresas. De esta forma, no pierden competencia fiscal y pueden reutilizar las cantidades recuperadas para seguir innovando durante los siguientes ejercicios", prosigue Galiano.

España cuenta con una de las herramientas fiscales más potentes de la OCDE, las deducciones por I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades. Estas bonificaciones permiten a las pymes recuperar entre el 12 por ciento y el 59 por ciento de los gastos derivados en innovación, según deducibles.es. Se trata de las únicas deducciones que admite actualmente este impuesto, pero la gran mayoría de las pymes españolas no se aprovecha de ellas, a pesar de que las pymes son las responsables de buena parte del gasto en innovación, algo que no ocurre en la mayoría de países vecinos. Según Cotec, las pymes españolas efectuaron el 46,3 por ciento del gasto en innovación, mientras que en países como Francia o Alemania, esta cifra se situó en el 23 por ciento y en el 11 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, el cofundador de la consultora insiste: "La mayoría de las pymes ni siquiera sabe que puede deducirse una gran parte del Impuesto sobre Sociedades por sus proyectos de 1+D+1, por lo tamto, nuestra misión es dar a conocer esta posibilidad y llevar a cabo su gestión".

Además del desconocimiento, las otras dos principales razones para no aprovechar estos beneficios fiscales son la inseguridad jurídica, el miedo ante una posible inspección fiscal y el alto coste de las grandes consultoras, solo al alcance de las grandes empresas y multinacionales. "En deducible.es ponemos fin a las trabas que frenan a las pymes a llevar a cabo este proceso. Al encargarnos de la identificación, documentación y gestión de las deducciones, contribuimos a impulsar la actividad de estas empresas, principales responsables del crecimiento de las economías y de la creación de empleo", concluye Galiano.

Deducible.es, con más de una década de existencia, está especializada en la gestión de la financiación de la I+D+i para empresas. Con sedes en Madrid y Barcelona, su negocio se centra en apoyar a aquellas empresas que, aunque no puedan asumir el coste de una consultora, puedan llegar a documentar y calcular sus deducciones fiscales mediante sus desarrollos informáticos.